

4

Bogotá D.C., Noviembre 16 de 2016

CESION DE INVENCION

Yo **DAVID FLOREZ VANEGAS**, identificado con **CC N° 2999753** de Choachi (Cund) y como inventor del **asador portable expandible**, cedo todos los derechos sobre:

Un asador portable expandible, compuesto por dos bases soportantes con patas que se traslapan, su une a un marco base por medio de dos bisagras inferiores que cuentan con un tope para limitar su apertura, el marco base es el soporte de todo el asador, se une a la base soportante superior con dos bisagras superiores con tope; posee una bandeja ubicada bajo el marco base en la que se deposita el carbón además permite recolectar la ceniza y la grasa; la parrilla se caracteriza por contar con un sistema para la canalización de grasa, además tiene un sistema de tornillo para la nivelación de la parrilla que por medio de dos manijas ubicadas en la parte superior del asador permiten acercar o alejar los alimentos de la brasa o el fuego.

Para su producción, comercialización y todos los trámites que correspondan. a la empresa **ESTRUCTURAS DAVID SAS NIT 832001664-3**, Ubicada en la dirección Calle 78 N° 83-61 en la ciudad de Bogotá , Colombia; representada legalmente por **FAVIO LEONARDO FLOREZ GUTIERREZ**, identificado con **CC N° 80842955** de Bogotá.

Sin otro en particular,

Atentamente



DAVID FLOREZ VANEGAS
CC N° 2999753 de Choachi (Cund)